



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, por el que se somete a información pública la solicitud presentada por Nedgia Aragón, S.A. para obtener la autorización administrativa previa de la memoria anual 2019 de extensión de redes de gas canalizado en la provincia de Teruel. Expediente GN-3019.

El Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos establece en el apartado 2 de la instrucción técnica complementaria ICG 01, que las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización requieren autorización administrativa previa. En los casos de extensiones de red existentes, la autorización administrativa se solicitará en base a una memoria general que contenga las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución.

A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la memoria anual 2019 de extensión de redes de gas en la provincia de Teruel.

Dicha memoria contiene las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución que tiene Nedgia Aragón, S.A. en la provincia de Teruel, con el objetivo de atender nuevos suministros, así como de renovar, mejorar y aumentar la capacidad de suministro durante el año 2019; contemplándose actuaciones en los términos municipales de Alcañiz, Andorra y Castellote.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, sito en calle San Francisco, número 1, 2.ª planta (Sección de Industria y Apoyo a las PYMES, horario de 9:00 a 14:00 horas), edificio Carmelitas (Teruel), y presentar alegaciones por duplicado ejemplar dirigidas al Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, haciendo referencia al expediente GN-3019, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 28 de noviembre de 2018.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, P.A. El Secretario Provincial (Decreto 74/2000, de 11 de abril, artículo 10.3 “Boletín Oficial de Aragón”, número 50, de 28 de abril de 2000), M.ª Cruz Giménez Montejo.